

Lugares con encanto

EL CASTILLO DE ALHAMBRA



El Castillo de Alhambra es una fortaleza cuyos restos que se conservan pertenecen se sitúan en el siglo XIII y posteriores. Sin embargo, historiadores y arqueólogos estiman que su origen puede ser árabe de la época Omeya (del siglo VIII al XI).

Después de 1085, años de la conquista de Toledo, ya hay constancia de batallas en las cercanías de Alhambra. El rey Alfonso VII fue quien conquistó el castillo a mediados del siglo XII y el rey Fernando II lo donó a la Orden de Monte Gaudio, siendo confirmada esta donación por el Papa Alejandro III en 1180.

Tras la Batalla de Alarcos (1195) donde sucedió la derrota de las tierras cristianas y hasta la definitiva Batalla de las Navas de Tolosa (1212) cuando se produjo la derrota musulmana definitiva, este enclave estuvo sin un dueño concreto. Algo que concluyó con la ocupación definitiva, en 1214, del Castillo de Eznavejor (en las proximidades de Villamanrique).

El rey Alfonso VIII entregó, el 3 de junio de 1214, este castillo a la Orden de Santiago, posesión confirmada en 1223 por una bula del Papa Honorio III. El alfoz o término que dominaba la fortaleza se fue reduciendo posteriormente, y parte pasó a poder de la Orden de Calatrava y otra parte pasó a ser dependiente de la Orden de San Juan. Tras aquella partición, el lugar perdió importancia estratégica en beneficio de otros entornos y fortalezas, iniciando su progresiva ruina.

La forma poligonal que hoy día puede apreciarse se debe al Conde Álvaro Núñez de Lara (muerto en 1218).

El Castillo de Alhambra se encuentra situado sobre un cerro al sur de la localidad de Alhambra. De forma troncocónica y con una planta ovalada, está adaptado perfectamente al relieve por lo que no precisó de foso en su alrededor. Es una fortaleza de las denominadas “*montañas*”. En concreto, dispone de 14 lados que dan forma a un óvalo que mide, según el perímetro de sus murallas, alrededor de 100 metros.

Aislado por completo, careció inclusive de recinto externo o barbacana, aunque sí poseía un camino cubierto o protegido en su último tramo por un pequeño muro, que permitía su acceso en condiciones de protección. Este camino de acceso estaba pavimentado con grandes piedras, y es muy posible que ya en su inicio, casi a mitad de la ladera, tuviera una puerta de acceso, protegida por alguna torre-

Estuvo construido en piedra y en cal y canto revestida de mampostería fina, con hiladas de piedras regulares, estando formado de catorce breves tramos de muralla, de un grosor que casi alcanza los dos metros, apareciendo a trechos ángulos que cortan la línea continua de sus cortinas, aunque en ningún caso aparecen cubos esquineros de refuerzo.



La puerta principal es quizá el elemento más bello de lo que queda del Castillo de Alhambra, se abre en un recodo de la muralla y está construida con sillería muy cuidada, y presenta un arco apuntado entre dos fuertes torreones.

A pesar de encontrarse bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español su estado es de ruina total. Se encuentra sumido en un proceso progresivo de deterioro por abandono.



FUENTES:

HERRERA CASADO, Antonio (2002): *"Castillos y fortalezas de Castilla-La Mancha"*. Editorial: Aache, Guadalajara.

RUBIO MARTÍNEZ, Carlos Javier (2017): *"El Campo de Montiel en la Edad Media"*. Biblioteca de Autores Manchegos.

<http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/castillo-de-alhambra-73964/descripcion/>

<https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural/castillo-de-alhambra>

